



FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES (CONAC).

FORMATO CONAC.	
EVALUACION DE DISEÑO AL PROGRAMA SERVICIOS PÚBLICOS DE PARQUES Y JARDINES	
1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Diseño al Programa Servicios Públicos de Parques y Jardines	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01/07/2024	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 5/08/2024	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Dr. Rodrigo Rodríguez Camacho	Unidad administrativa: Director de Evaluación
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el diseño del Programa Servicios Públicos de Parques y Jardines con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Analizar la justificación de la creación y diseño del programa; • Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial y nacional; • Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención; • Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos; • Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable; • Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e • Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Términos de Referencia para la Evaluación de Diseño al Programa Servicios Públicos de Parques y Jardines emitidos por el CONEVAL.	
Instrumentos de recolección de información:	
Questionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros X Especifique:	



FORMATO CONAC.

EVALUACION DE DISEÑO AL PROGRAMA SERVICIOS PÚBLICOS DE PARQUES Y JARDINES

Análisis de gabinete y reunión de trabajo con el personal que opera el Programa Servicios Públicos de Parques y Jardines.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Análisis de gabinete. Orientado a un análisis de la información primaria, esto es la contenida en registros administrativos, bases de datos, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información, entre otros; acopiados y proporcionados, como fuentes primarias de información por los ejecutores del gasto del Municipio de Aguascalientes.

Entrevista: entrevistas semiestructuradas para recolección de información que no se pudo identificar en el análisis de la información primaria.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- El programa presenta como Objetivo específico el mejorar continuamente la prestación de un servicio eficiente mediante el mantenimiento, conservación, rehabilitación y embellecimiento de las áreas verdes, así como también en las actividades de tala y poda, forestación y reforestación de árboles para la creación y conservación de las áreas verdes en el municipio de Aguascalientes.
- Son 456 zonas de áreas verdes desagregadas por parque vecinal, jardín vecinal, glorieta, triángulo, camellón, lateral, camellón lateral, bosque urbano, parque de cuota, jardín tradicional, plazas públicas y bajo puentes.
- En la cobertura en el año 2023 fueron las 456 zonas de áreas verdes desagregadas por parque vecinal, jardín vecinal, glorieta, triángulo, camellón, lateral, camellón lateral, bosque urbano, parque de cuota y, jardín tradicional, que están dentro de los 1,204.24 km² que es territorio municipal, para los 948,990 habitantes que residen en el municipio de Aguascalientes, de los cuales 464,056 son hombres y 484,934 son mujeres, que son los beneficiarios indirectos del programa.
- El Programa no define sus metas a nivel Fin, Propósito, Componente y a nivel Actividad no quedan claros las metas y presenta una oportunidad de mejora en su lógica vertical y horizontal.
- Se identificaron importantes áreas de mejora en el diseño del programa, desde la falta de un documento del diagnóstico que defina el problema a atender, los objetivos, cobertura, entre los más relevantes, hasta el mismo diseño de la MIR, la cual presenta importantes inconsistencias como la falta de lógica vertical y definiciones poco claras del resumen narrativo de los indicadores,



FORMATO CONAC.

EVALUACION DE DISEÑO AL PROGRAMA SERVICIOS PÚBLICOS DE PARQUES Y JARDINES

que además no cumplen con las recomendaciones de la SHCP y de CONEVAL para la construcción de indicadores.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 y 2.2.2 Fortalezas y oportunidades:

- Programa Servicios Públicos de Parques y Jardines cuenta con una base de datos de las zonas en donde opera el programa.
- El programa cuenta una base de datos que permite conocer los servicios que implementa en las 456 zonas verdes que tiene censada el municipio.
- El Programa cuenta con la identificación y cuantificación de los gastos de los bienes y servicios que se generan por su ejecución.
- El programa presenta un procedimiento empírico en el cual la población puede solicitar los servicios que ofrece, sin que cuente con un Manual de Procesos.

2.2.3 y 2.2.4 Debilidades y amenazas:

- El Programa Servicios Públicos de Parques y Jardines no cuenta con un documento de diagnóstico.
- El Programa Servicios Públicos de Parques y Jardines no cuenta con una MIR propia que permita identificar su propio propósito, le da seguimiento a la MIR de la Secretaría de Servicios Públicos.
- El Programa Servicios Públicos de Parques y Jardines no cuenta con un documento oficial que identifique a la población potencial y objetivo y mecanismo de atención.
- El programa de servicios públicos no cuenta con una MIR propia que nos permita dar a conocer su intervención y las metas que busca obtener.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

- El Programa de Servicios Públicos nace a partir de la obligatoriedad que tiene el municipio hacia sus ciudadanos (artículo 115 Constitucional).
- El Programa no cuenta con una MIR propia, propia que permita identificar el propósito, ni la vinculación a las estrategias nacionales. En atención a sus objetivos se complementa con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 en el objetivo Territorio y Desarrollo Sostenible; el Plan Estatal



FORMATO CONAC.

EVALUACION DE DISEÑO AL PROGRAMA SERVICIOS PÚBLICOS DE PARQUES Y JARDINES

de Desarrollo 2022-2027, bajo el Eje 4 Estado Ordenado y Sostenible con el apartado Sustentabilidad Ambiental y los ODS con el objetivo 11. Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles y 12, acciones por el clima.

- El programa tiene identificada a las 456 área verdes, desagregadas por parque vecinal, jardín vecinal, glorieta, triángulo, camellón, lateral, camellón lateral, bosque urbano, parque de cuota y jardín tradicional.
- El Programa Servicios Públicos de Parques y Jardines no cuenta con una MIR para su seguimiento, los indicadores que atiende son a partir de la MIR de la Secretaría de Servicios Públicos.
- El Programa de Parques y Jardines integra el registro de sus operaciones programáticas y presupuestales.

3.2. Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

- Se elabores un MIR atendiendo a las particulares de los bienes y servicios que ofrece el programa y permita su vinculación con la planeación sectorial
- Se elabore un diagnóstico del Programa Servicios Públicos de Parques y Jardines.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre de los evaluadores:

- Yolanda Trujillo Carrillo
- Luis Fernando Rodiles

4.2 Cargo:

- a) Coordinadores de la evaluación.
- b) Evaluador

4.3 Institución a la que pertenece: Ayewo, S.C.

4.4 Principales colaboradores.

- Luis Fernando Rodiles

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: ytrujilloc@ayewo.com.mx

4.6 Teléfono: 55 43 677510



FORMATO CONAC.	
EVALUACION DE DISEÑO AL PROGRAMA SERVICIOS PÚBLICOS DE PARQUES Y JARDINES	
5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Programa Servicios Públicos de Parques y Jardines	
5.2 Siglas: No tiene	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Administración Municipal de Aguascalientes, Aguascalientes.	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal ___ Estatal ___ Local <input checked="" type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Secretaría de Servicios Públicos por la Dirección de Parques y Jardines.	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Secretaría de Servicios Públicos	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Unidad administrativa:
Correo electrónico:	Secretaría de Servicios Públicos
Teléfono: 44 99 10 10 10	
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres. <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___	
6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Tesorería Municipal	
6.3 Costo total de la evaluación: \$130,000.00	
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos propios	



FORMATO CONAC.

EVALUACION DE DISEÑO AL PROGRAMA SERVICIOS PÚBLICOS DE PARQUES Y JARDINES

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación

<https://www.evaluando.gob.mx/>

7.2 Difusión en internet del formato:

<https://www.evaluando.gob.mx/>